

# EL MAGISTERIO PONTIFICIO EN LA TRÁGICA CRISIS POLÍTICA EUROPEA DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS TREINTA DEL SIGLO PASADO

Por el Académico de Número

Emmo. y Rvdmo. Cardenal Antonio M.<sup>a</sup> Rouco Varela\*

## I. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en vísperas de que se cumpla un siglo de «la década de los años Treinta» del siglo xx<sup>1</sup>. Hacer «memoria» de lo que significó «políticamente» para la historia de Europa e, incluso, de toda la humanidad en uno de sus momentos más trágicos, puede ser de mucho provecho para su «hora presente» no exenta de muy graves tensiones internacionales; pero, singularmente, muy provechosa para el momento actual del continente europeo.

Como en el trasfondo humano –moral, cultural y espiritual– de toda crisis política suele actuar –casi inexorablemente– la crisis de «la visión del mundo»<sup>2</sup>, es decir, de la concepción del sentido y del destino del hombre, nos pareció oportuno rememorar «el Magisterio Pontificio» de aquellos años de la historia europea. Años, a los que se les puede calificar como «trágicos y en los

---

\* Sesión del 19 de marzo de 2024.

<sup>1</sup> El conocido historiador de los siglos xix y xx, Eric Hobsbawm, califica el siglo XX como «La Época de los Extremos» con «su centro» en Europa. Cfr. Eric Hobsbawm, *Das Zeitalter der Extreme. Weltgeschichte des 20. Jahrhunderts*, München 1995.

<sup>2</sup> La expresión «Visión Cristiana del Mundo» (Christliche Weltanschauung), muy típica del pensamiento de Romano Guardini, fue el título de su Cátedra en la Universidad de Múnich los cursos 1948/49-1962. Cfr. Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz, *Konturen des Lebens und Spuren des Denkens, Ostfildern 2017*, 175 ss.; 252 ss.; Franz Heinrich (Hrsg.), *Romano Guardini, Christliche Weltanschauung und menschliche Existenz*, Regensburg 1999.

que no faltó el seguimiento pastoral y doctrinal del Papa Pío XI: uno de los grandes Papas de la historia contemporánea. Su pontificado se extiende desde el año 1922 (elegido el 2 de febrero) al de su muerte en 1939 (el 10 de febrero)<sup>3</sup>. Es el tiempo de «las entreguerras» –entre la I y la II Guerras Mundiales– en la encrucijada ideológica de un intento político-jurídico de reconstitución de la forma liberal-democrática del Estado y de su confrontación con los totalitarismos políticos contemporáneos<sup>4</sup>.

## II. LA CRISIS POLÍTICA DE «LOS AÑOS TREINTA» DEL PASADO SIGLO

La realidad política de la Europa de los años treinta del pasado siglo se hallaba profundamente condicionada tanto estructural como funcionalmente, entre otros factores, primero, por las consecuencias geopolíticas derivadas del resultado final de la I Guerra Mundial (11 de noviembre de 1918) y del Tratado de Versalles (28 de junio de 1919) y, segundo, por el triunfo sociológico y político-jurídico –¿quizá, también, cultural?– de tres grandes movimientos de opinión, de agitación social y de concepción del hombre y de la historia: el Comunismo, el Fascismo y el Nacionalsocialismo.

El Comunismo<sup>5</sup> se impone revolucionariamente en Rusia (conquista del poder por los Bolcheviques, 26 de octubre de 1917). El Fascismo, por «la marcha» de «las camisas negras» hacia Roma –¿una acción revolucionaria?– (28 de octubre de 1922)<sup>6</sup>. El Nacionalsocialismo<sup>7</sup>, por el nombramiento de Adolf Hitler como Canciller del «Reich» que hace su Presidente, el Mariscal Paul V. Hindenburg, un héroe –posiblemente, el héroe, por excelencia– del derrotado ejército alemán de la I Guerra Mundial; pero, sobre todo, por la llamada «Ermächtigungsgesetz» aprobada por el Parlamento alemán –«el Reichstag»– el 23 de marzo de 1933, en virtud de la cual el Canciller, Adolf Hitler, puede gobernar «sine die» por Decreto siempre que se trate de superar el estado de excepcional necesidad en el que se encontrase el pueblo alemán («zur Behebung der Not von Volk und Reich»)<sup>8</sup>. Formalmente, el Nacionalsocialismo se había hecho con el poder democráticamente. La crónica, sin embargo, de los disturbios sociales y de los sucesos políticos que transcurren desde las elecciones del 31 de julio del

---

<sup>3</sup> STEINER, B., *Päpste und Papsttum*, Freiburg-Basel-Wien 2016, 162-164; Vicente Cárcel, *Historia de la Iglesia III. La Iglesia en la Época Contemporánea*, Madrid 2003, 16 ss., 271-272.

<sup>4</sup> Cfr. CORNELIËN, C., *Europa im 20. Jahrhundert*, Frankfurt a. Main 2020, 125 ss.

<sup>5</sup> EHLEN, P., *Kommunismus*, LThK<sup>3</sup> 6, 223-226; Traugott Jähnichen, *Kommunismus*, RGG<sup>4</sup> 4, 1526-1530.

<sup>6</sup> REPGEN, K., *Faschismus*, LThK<sup>3</sup> 3, 1186; Friedrich Wilhelm Graf, *Faschismus*, RGG<sup>4</sup> 3, 35-39.

<sup>7</sup> RAUPP, W., *Nationalsozialismus*, LThK<sup>3</sup> 7, 654-662; Carsten Nicolaisen, *Friedrich Wilhelm Graf, Nationalsozialismus*, RGG<sup>4</sup> 6, 79-95.

<sup>8</sup> La ley de poderes especiales llevaba ese título: «Zur Behebung der Not von Volk und Reich». Cfr. H. P zu Löwenstein, *Deutsche Geschichte*, München-Berlin 1976, 585-587.

año anterior –1932– en las que el NSDAP había sido el más votado (37,2%) y del nombramiento de su «líder» como «Reichskanzler», el 30 de enero de 1933, hasta los nuevos comicios de 5 de marzo de 1933 en los que los nacionalsocialistas obtuvieron solamente el «44%» de los votos, es tan tempestuosa y violenta que se impone la duda –sino, la certeza moral– de su carácter no democrático<sup>9</sup>.

1. El mapa geopolítico que presentaba Europa al comienzo de la I Guerra Mundial queda sustancialmente transformado, concluida la guerra con la victoria «aliada» frente a «las Potencias Centrales», como consecuencia de lo acordado en el Tratado de Versalles, inspirado en gran medida por «los 14 puntos» de «la doctrina Wilson» (8 de enero de 1918). El Imperio Austro-húngaro queda partido y re-partido entre los distintos pueblos de la Europa central y de los Balcanes. Todos ellos con una fuerte personalidad histórica: política, cultural y religiosa. Polonia, por ejemplo, alcanzó su independencia, perdida desde hacía dos largos siglos. Lo mismo ocurre con Finlandia y los Estados Bálticos, territorios hasta entonces bajo la soberanía de la Rusia Zarista. El imperio turco, aliado en la guerra de «las Potencias Centrales», pierde su espacio territorial europeo. Todo el proceso de la nueva conformación geopolítica de Europa (después de «Versalles» Europa contará con 28 Estados) se ve envuelto entre el dinamismo centrífugo del nacionalismo político y la radicalización del «problema obrero» o, lo que lo mismo, de la llamada «la cuestión social», tan gravemente sentida y planteada económica-social y políticamente desde el último tercio del siglo XIX europeo. La revolución no sólo triunfa en octubre de 1917 en la Rusia zarista sino que, además, irrumpe en noviembre de 1918 con fuerza en Alemania (el nuevo «Deutsches Reich» de la República de Weimar), Austria y Hungría, aún frescas las firmas de los Armisticios por parte de «la Entente» victoriosa y las vencidas Austria-Hungría (3 de noviembre de 1918) y Alemania (11 de noviembre de 1918), sin que llegue a conquistar el poder, como sí lo logró en Rusia después del asalto de «los bolcheviques» al Palacio de Invierno de los Zares en S. Petersburgo, encabezados por Lenin; conquista consumada definitivamente tras la victoria del Ejército Rojo en 1922. Victoria político-militar que consolida el final de la constitución monárquica de la Rusia de los Zares, sustituyéndola por la de «la URSS» (la «Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas») el 30 de diciembre de 1922.

La victoria política e ideológica de «la fórmula comunista» (con la que interpreta Lenin la tradición marxista) sobre «la socialdemocracia» se impone luego férrea y tiránicamente en la políticamente recién estrenada de la Unión Soviética. La dictadura del Partido (supuestamente imprescindible para la instauración de «la dictadura del proletariado») vertebrará las estructuras del Estado y «uniformará» no sólo la sociedad en la totalidad de sus aspectos más comunitarios –económicos, jurídicos, culturales– sino también en los más íntimos y per-

---

<sup>9</sup> Cfr. LÖWENSTEIN, H. P. zu., o.c., 567-580; Christoph Cornelißen, o.c., 164-166.

sonales –el matrimonio, la familia, la fe...–. Es el fin de la libertad social, política y jurídica, o dicho con otras palabras, el fin de la libertad religiosa y del respeto a la dignidad de la persona humana en la Rusia que intentaba asomarse a la modernidad europea. La versión «leninista» del «materialismo histórico» y de «la lucha de clases», principios típicos del Marxismo, va configurando progresiva, pero implacablemente la vida del pueblo y de la población rusa. A la vez que se expande por todos los países europeos y no-europeos con una rapidez sociológica y política asombrosa, fascinando a amplísimos sectores de la clase obrera y a no pocos de sus intelectuales. El ideal de «la sociedad sin clases» y del «Paraíso Comunista» atrae poderosamente. El comunismo marxista-leninista se convierte en el principal obstáculo social y político para la realización del ideal de la recuperación renovada del modelo de sociedad democrática y de Estado al que alentaba el espíritu y la letra de las cláusulas del Tratado de Versalles, incomprensible sin la decisiva influencia del «aliado» norteamericano. Más concretamente: del Presidente Wilson. Se trataría de un «liberalismo» constitucionalmente purificado de los laicismos rigurosos y extremistas del siglo XIX, por una parte, y sensible –y accesible–, por otra, para abrirse a políticas sociales, correctoras y superadoras de un «capitalismo salvaje»; políticas a traducir en un creativo «derecho del Trabajo» y en un sistema de incipiente seguridad y protección social de los trabajadores. Es mérito innegable de la República de Weimar y de su primer Presidente («Reichspräsident»), el social-demócrata, Friedrich Ebert (Presidente entre 1919-1925) y de los políticos liberales y del «Centro Católico» («Das Zentrum»)<sup>10</sup> de haber intentado su plasmación constitucional en el histórico texto de Weimar, aprobado por la «Nationalversammlung» el 11 de agosto de 1919 y de su desarrollo político-jurídico en medio de las difícilísimas circunstancias de la década de «los años 20» hasta 1933: las cesiones territoriales, las separaciones, las crisis económicas que culminan con los efectos desastrosos de la crisis de la Banca neoyorquina en septiembre de 1929 con la consiguiente crecida –hasta extremos inverosímiles– del paro obrero y de la inflación. Por otra parte, se trataba de situaciones intercaladas por acciones de terrorismo que llevan al asesinato de políticos destacados, compañeros y amigos. Una política –la de los socialdemócratas, liberales y católicos del «Zentrum»– imprescindible, además, para asegurar la paz en una Europa de postguerra muy alejada en su sustrato social y popular del ideal «Wilsoniano» de «establecimiento de la definitiva paz mundial y de la liberación de los pueblos» (2-17)<sup>11</sup>.

La respuesta «democrática-liberal» al desafío «comunista» se veía, por lo demás, muy debilitada, cuando no neutralizada, por la aparición socio-política de dos movimientos igualmente totalitarios –a los que acabamos de referirnos– de orígenes históricos, situados en el mundo intelectual de las ideas socialistas,

---

<sup>10</sup> Cfr. LÖWENSTEIN, H. P. ZU., o.c., 535-550; Christoph Cornelißen, o.c., 144-152; Ernst-Wolfgang Böckenförde, *Kirche und christlicher Glaube in den Herausforderungen der Zeit*, Berlin 2007<sup>2</sup>, 113-179.

<sup>11</sup> Cfr. LÖWENSTEIN, H. P. ZU., o.c., 488-504; Christoph Cornelißen, o.c., 105-121.

y que en sus éxitos primeros no dudan en hacer uso de los procedimientos revolucionarios: el Fascismo Italiano que llega al poder en 1922 después de incitar y de azuzar disturbios y acciones violentas y el Nacionalsocialismo que lo consigue en 1933; pero igualmente después de un periodo de agitación social-política y cultural que se estrena con un «Putsch»: la revuelta de Múnich del 9 de noviembre de 1923. Fascismo y, casi simultáneamente, el Nacionalsocialismo se presentan muy pronto como las únicas fuerzas políticas capaces de vencer al Comunismo soviético al parecer imparable en su expansión ideológica, social y política por toda Europa (y, aún, fuera del continente europeo), apenas terminada la guerra, cuando Lenin funda en 1919 «la Internacional Comunista» (la «Kominter»). Su doctrina y programación políticas, paradójicamente, se servían para esa supuesta superioridad histórica de una concepción también totalitaria de la sociedad, de la cultura y del Estado. Sólo que dirigida a otros objetivos y guiada por otros ideales marcados por la exaltación de la historia nacional de sus pueblos. Para el Fascismo: la nostálgica evocación de las glorias del Imperio Romano de la antigüedad clásica. Para el Nacionalsocialismo: la antigua Germania pre-romanizada con sus «mitos» ancestrales. Operaban también, en el contexto de su política de grandeza nacional, los factores tanto sentimentales como los más realistas: los económicos y territoriales.

Era el final de «la Gran Guerra». En el caso de Italia, como vencedora. En el caso de Alemania, como vencida. Se impone el Estado de Partido único que controla e interviene el sistema socio-económico y «estataliza» la educación y la cultura. En Italia, que mantiene la fórmula monárquica (a Mussolini le encarga el Rey la formación de gobierno el 28 de octubre de 1922), se deja, al principio, un cierto margen de autonomía asociativa a los muy activos movimientos populares católicos, se concierta con la Iglesia la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas y se permite la subsistencia administrativa de las Escuelas Católicas. En Alemania, avanzaba ya la década de «los treinta», se transformará la clase de religión católica en un adoctrinamiento pseudo-cristiano, «germánicamente» mitologizado, y se irá a una supresión total de los centros de enseñanza de la Iglesia Católica.

Comunismo, Fascismo y Nacionalsocialismo, sin embargo, coinciden en un principio fundamental de sus respectivas doctrinas políticas: el ateísmo. Lenin, aplicando despiadadamente el principio de la filosofía marxista de considerar a la religión como «Opio del Pueblo», lleva a la práctica la negación radical de la existencia de Dios con medidas represivas –de terror creciente–, tendentes a la aniquilación de toda actividad religiosa no sólo de la minoría católica –bielorrusos, polacos, lituanos, alemanes del Volga, ucranianos– sino, sobre todo, de la Iglesia Ortodoxa Rusa, alma histórica de la tradición cultural de la nación: del pueblo ruso.

El Fascismo disimulaba su ateísmo bajo forma de agnosticismo práctico en la concepción de la función cultural de un Estado de ideología, en el fondo,

reproductora del paganismo de la antigua Roma imperial. Sin enfrentarse ni política ni socialmente con la multiseular tradición católica del pueblo italiano y, consiguientemente, no cerrando a la Iglesia todos sus espacios públicos tradicionales, que incluían la enseñanza y la acción social. Lo que pudiera aparecer en el pensamiento fascista como una displicente forma de tratar la cuestión religiosa, en el Nacionalsocialismo, la refutación teórica y práctica de la idea de un Dios Creador, sobre todo, en la forma de la fe judía y, no menos, en su proyección por la fe cristiana, constituiría una base fundamental de su programa político. La apelación a la «Providencia» (la «Vorsehung») tan frecuente en los discursos de Hitler sólo servirían para encubrir su mentira y su propio «endiosamiento». El «laicismo» político había encontrado en los totalitarismos comunista, fascista y nacionalsocialista, en fórmulas institucionales –ciertamente muy diversas–, su expresión más radical<sup>12</sup>. Bien decía Romano Guardini en una de sus lecciones sobre Ética del comienzo de los años sesenta en la Universidad de Múnich: «El individuo autónomo y el Estado absoluto, por un lado, la revolución del individuo autónomo y la dictadura del Estado absoluto, por otro, he ahí dos momentos desde el primer instante unidos entre sí»<sup>13</sup>.

Los movimientos sociales y políticos del Catolicismo europeo del primer tercio del siglo xx, jugando un papel destacado en la política interior y exterior, sobre todo, en Italia (El Partido Popular, D. Luigi Sturzo, sacerdote, su fundador) y en Alemania (el «Zentrum», L. Windthorst, su gran iniciador), no lograron influir decisivamente en el curso de los acontecimientos que condujeron a una crisis letal del Estado democrático en la Europa de los años 20 que, ya sin control por parte de los gobiernos Europeos de los años treinta, desemboca en la tragedia de la II Guerra Mundial en septiembre de 1939<sup>14</sup>.

## 2. «Los años Treinta»

La quiebra de la Bolsa neoyorquina de septiembre de 1929 ensombrece el arranque social y simultáneamente político de la década de «los años Treinta» del siglo xx. Sus efectos sobre la estabilidad y el posible progreso socio-económico y político de los Estados democráticos de la Postguerra resultaron devastadores.

---

<sup>12</sup> CÁRCCEL, V., o.c., 267/68, 271-305; Giorgio Martina, La Iglesia de Lutero a nuestros días, IV. Época del Totalitarismo, Madrid 1974, 145-177; Pablo Hispán Iglesias de Ussel, Los Católicos entre la democracia y los Totalitarismos. Política y religión, Madrid 2017, 59-142.

<sup>13</sup> «Der autonome Einzelne und der absolute Staat; die Revolution des autonomen Einzelnen und die Diktatur des absoluten Staates –das sind zwei Momente, die vom ersten Augenblick an mit einander gegeben sind», Ethik, 2, 1064; en la traducción española, 789.

<sup>14</sup> JEDIN, H., Handbuch der Kirchengeschichte. Band IV. Die Kirche in der Gegenwart, Freiburg-Basel-Wien 1973, 501-527; Otto Weiss, Kultur Katholizismus. Auf dem Weg in die deutsche Kultur, Regensburg 2014, 228-235.

Para el Comunismo soviético –para la Unión Soviética– el caos financiero sobrevenido sobre las sociedades de la Europa Central y Occidental le sirvió como una inesperada y favorabilísima oportunidad para su fase de expansión europea –e incluso mundial– a través de la proliferación de los Partidos Comunistas y de la formación de «los Frentes Populares». El caso de Francia y el de España representan la verificación histórica de su éxito político. En buena medida, dramático; pero, sin duda, eficaz. Se trataba de un momento táctico del desarrollo exterior del Partido Comunista de la URSS marcado por la personalidad de I. Stalin, sucesor de Lenin tras su muerte en 1925, que en su política interior maneja «el terror» como instrumento brutal de la consolidación interna del Estado Soviético. En 1929, se consuma la total colectivización de la agricultura y se liquidan sin contemplación alguna a «los cosacos» «como clase». La Iglesia Ortodoxa es reducida en sus lugares de culto, edificios e instituciones pastorales y de enseñanza a la práctica inexistencia. Desaparece totalmente de los espacios sociales y visibles de la sociedad. La persecución de las personas es arrasadora. Se calcula que el número de mártires sólo de la Jerarquía –Obispos, sacerdotes, monjes– de la Iglesia Ortodoxa Rusa sobrepasa en el periodo inicial del Estalinismo los 200.000<sup>15</sup>. El año 1937 es el año de la purga interna de los mandos y militantes del Partido Comunista Soviético. El contraste entre la realidad y la fachada política de la Unión Soviética en esa primera fase estalinista no podía ser más cruel y sarcástico.

El Reino de Italia, bien cimentado como Estado Fascista en 1930, se enfrenta a la delicada situación social y política, de un lado, con la solución satisfactoria de la llamada «cuestión romana» en 1929 y, por otro, con un proyecto de expansión imperial –«imperialista»– que se activa con la invasión de Abisinia en 1935. El 11 de febrero de 1929 se habían firmado los Pactos de Letrán con la Santa Sede que incluían tres documentos jurídicos: «el Tratado», en sentido propio, por el cual se resolvía «la cuestión Romana» consecuencia de la ocupación de los Estados Pontificios en 1876, reconociendo la soberanía pontificia sobre el Estado de la Ciudad del Vaticano; «el Concordato», que regulaba las relaciones internas de la Iglesia Católica en Italia con el Estado, y «la Convención financiera», por la cual se resarcía a la Santa Sede por los bienes incautados por el Estado italiano en el contexto político-militar de la anexión de los Estados Pontificios al Reino de Italia. La Santa Sede usará para explicar el sentido y la finalidad última de los Pactos lateranenses el término: «Conciliazione». Pero ya en mayo de ese mismo año –1929–, Mussolini reivindicaría el carácter «laicista» y no católico del Estado Italiano. Los roces frecuentes que se suceden rápido con los Obispos y las organizaciones del laicado de la Iglesia en Italia enturbian

---

<sup>15</sup> COURTOIS, S., (y otros), *El libro negro del Comunismo*, Barcelona 1998, 52-249; Miguel Palacio, *San Tijón de Moscú y los nuevos mártires de la Iglesia Ortodoxa rusa*, Madrid 2022. Andrea Ricardí, *El Siglo de los mártires. Los cristianos y el siglo xx*, Madrid 2019, 39-88; U. von Hehl, Ch. Köster, Petra Stenz-Maur, Elisabeth Zimmermann, *Priester unter Hitlers Terror. Eine Biographische und Statische Erhebung. I. II. Paderborn-München-Wien-Zürich 1996*<sup>3</sup>, 78-117.

hondamente las relaciones internas entre los católicos y el Estado. Sufre, especialmente, la libertad de la Acción Católica, tan querida por el Papa Pío XI<sup>16</sup>.

El Estado –«el Reich»– de la República de Weimar entraba en el curso político de la década de los Treinta en el laberinto de un paro obrero que se contaba por muchos millones de empleados y trabajadores en conjunción con un grado de inflación inimaginable en su cantidad y en la velocidad de su evolución progresiva, como hemos referido anteriormente. Se necesitaba toda una bolsa de la compra llena de billetes de «Reichsmark» para adquirir un kilo de pan. Las consecuencias socio-políticas no pudieron ser más desastrosas: huelgas interminables, agitación violenta en la calle propiciada por los choques frecuentes entre las milicias del Partido Comunista y las más numerosas y fuertes del Partido Nacionalsocialista y, además, una crisis constitucional al fracasar desde 1930 todo intento de formación de Gobiernos parlamentarios. La fragmentación y la radicalización de los partidos políticos fuerzan al «Reichspräsident», Hindenburg, a recurrir a una problemática interpretación del Art. 48 de la Constitución para el nombramiento del «Reichskanzler». El Gobierno gozará únicamente de la confianza presidencial y para gobernar se servirá exclusivamente del «Decreto de urgencia» (Notverordnung).

El 30 de marzo de 1930, Hindenburg encarga la formación del gobierno al Dr. Heinrich Brüning, un político del «Zentrum». Dos años después, el 31 de mayo de 1932, le releva otra personalidad política, muy relevante dentro del Partido, Franz von Papen. El 31 de julio convoca elecciones generales de las cuales sale como «vencedor» relativo el Partido Nacionalsocialista. Hitler logra reunir una mayoría parlamentaria que le facilita al «Reichspräsident» su nombramiento como «Reichskanzler», el 30 de enero de 1933. La suerte de la democracia constitucional de Weimar estaba echada.

Ciertamente, las elecciones del 5 de marzo siguientes (tras la operación «maquiavélica» del incendio del «Reichstag» en el 27 de febrero) dan como resultado un Gobierno apoyado en una mayoría absoluta («NSDAP» y los «Deutsche Nationalen») de un «Reichstag» que se auto-inmola con la concesión de poderes excepcionales al Canciller, A. Hitler, con la aprobación de la «ley» de poderes especiales del 23 de marzo, ya citada. Estos serán usados por él inmediatamente en una «carrera» política desenfrenada –muy especialmente, a partir de la muerte del Mariscal Hindenburg el 2 de agosto del año siguiente, 1934– para desmontar todas las instituciones de la República de Weimar: desde el poder legislativo, al judicial y al ejecutivo, sin excluir el oficio de la Jefatura del Estado, que quedaría vacante. Hitler se atribuirá un oficio, constitucionalmente desconocido hasta entonces, el de «Führer» –Caudillo– que se permite confirmar

---

<sup>16</sup> CÁRCEL, V., o.c., 284-291; Emma Fattorini, Pío XI, Hitler e Mussolini. La solitudine di un Papa, Torino 2007, 170-200.

pseudo-popularmente de inmediato por un Referéndum el 19 de agosto siguiente. Sin haber derogado formalmente la Constitución de Weimar, se establece un régimen político de Partido único, totalitario, bajo el lema «Ein Volk, ein Reich, ein Führer» («Un Pueblo, un Imperio, un Caudillo»)– que va a dominar exhaustiva y tiránicamente toda la amplia realidad de la vida social y personal del pueblo alemán. Se impone un Estado policial de extrema y fría violencia. Su objetivo nacional-racista se desvela pronto en el boicot a los comercios judíos del 1 de abril pocos días después de la promulgación de la ley de poderes especiales. La matanza de los cuadros dirigentes de «las SA» el 30 de junio de 1934 desata una serie de actuaciones represivas que llegan al asesinato de personalidades políticas de los años de Weimar «como el General Kurt v. Schleicher y su esposa, la secretaria de F. v. Papen... y dirigentes católicos muy destacados. Se instalan los campos de concentración de Dachau y Oranienburg y el 15 de septiembre de 1935 se promulgan las conocidas como «Leyes de Nüremberg» sobre «la limpieza» de la raza que terminará en la eliminación sistemática de «los discapacitados» de la población alemana y en «la Shoa» –«el Holocausto»– de los judíos. La política de una inicial moderación en los primeros meses de 1933 se traduce en un acercamiento «hipócrita» a la Iglesia Católica con la firma del Concordato del 20 de julio de 1933, que no se va a cumplir nunca. Las medidas represivas contra sus personas e instituciones irán «in crescendo» hasta llegar a la persecución abierta. A la Iglesia protestante («die Evangelische Kirche») se le hace objeto de una infiltración personal e institucional masiva a través de los «Cristianos Alemanes» («Deutsche Christen») y se combate duramente al sector minoritario de la llamada «Iglesia Profesante» (la «Bekennende Kirche»). En la Alemania nacional-socialista queda establecido teórica y prácticamente un nuevo y, en su terrible y feroz crueldad, inédito neo-paganismo, sirviéndose de todos los recursos de un poder político absoluto que no conoce ninguna frontera, ni jurídica, ni ética ni de elemental humanidad<sup>17</sup>.

### **III. PÍO XI. LAS ENCÍCLICAS: «NON ABBIAMO BISOGNO» (29 DE JUNIO DE 1931), «MIT BRENNENDER SORGE» (14 DE MARZO DE 1937), «DIVINI REDEMPTORIS» (19 DE MARZO DE 1937)**

El Papa Pío XI (1922-1939) se enfrentó directa y expresamente a esos «Totalitarismos» que surgen con una inusitada fuerza política en el primer tercio del siglo xx. Será un enfrentamiento doctrinal y pastoral. Se argumenta con la razón teológica y se concluye con exhortaciones –¿mandatos?– a los católicos en referencia a la conciencia de sus deberes como cristianos comprometidos

---

<sup>17</sup> LÖWENSTEIN, H. P. ZU., o.c., 566-594; Peter Seewald, Benedikt XVI. Ein Leben, München 2020, 29-101; Karl Joseph Hummel/Michael Kissener (Hrsg.), Die Katholiken und das Dritte Reich, Paderborn-München-Wien-Zürich 2009, 63-82.

con el bien común de sus pueblos y con la paz. Su lenguaje es claro, directo y valiente. Nuevo es el uso de las lenguas vernáculas en dos de ellos –el italiano y el alemán– apartándose del habitual «estilo de la Curia Romana». La utilización del latín en el documento relativo al Comunismo tiene que ver, sin duda, con la valoración del fenómeno comunista como una amenaza universal que, por supuesto, alcanza más allá de las fronteras europeas.

Pío XI, «el Papa Ratti», poseía una sólida formación y vocación universitarias. Su oficio en la Curia Romana antes de su elección como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal era el de Prefecto de la Biblioteca Vaticana. Su personalidad espiritual y pastoral se caracterizaba por un apasionado celo apostólico. Le urgía ofrecer y comunicar la respuesta del Evangelio a unas sociedades europeas amenazadas por la destrucción revolucionaria y a un mundo salido de una guerra feroz y en peligro de recaer en otra que se adivinaba como más catastrófica. Solo «instaurando todas las cosas en Cristo» («Instaurare omnia in Christo») –lema del Pontificado de su predecesor, San Pío X –1903-1914–, y buscando y aceptando su «Reinado» espiritual habría soluciones justas y la garantía de poder lograr una paz universal: «pax Christi in Regno Christi».

## **1. La Encíclica «Non abbiamo bisogno»**

La Encíclica «Non abbiamo bisogno» es publicada el 29 de junio de 1931, dos años después de la firma de los Tratados de Letrán (11 de febrero de 1929) y poco más de un mes desde la publicación de la Encíclica «Quadragesimo Anno» (15 de mayo de 1931) dedicada a «la cuestión social» con motivo del 40 Aniversario de la Encíclica «Rerum Novarum» del Papa León XIII. El Papa que se abre en el tránsito del siglo XIX al siglo XX sin vacilaciones al diálogo doctrinal y cultural con lo que llamamos «Modernidad»<sup>18</sup>. En el momento de la publicación de la «Non abbiamo bisogno», el «Estado Fascista» se autoconsideraba y era considerado como plenamente establecido. El Papa y los Obispos italianos habían cedido a la disolución de las organizaciones sociales y políticas de los católicos en aras de una supuesta apertura para la Iglesia –principalmente– de campos de libertad intelectual, social y cultural dentro de las estructuras estatales, y sin exceptuar expresamente a otras realidades sociales y culturales (¿también para la masonería y el socialismo?). Se cedía; pero no hasta el punto de renunciar a la doctrina católica sobre la sociedad y el Estado que incluye el principio de la libertad personal en la constitución y en la vida de la comunidad política. El Papa se ve, además, en la necesidad de reconocer, cuando trata del sindicato único en «la Quadragesimo anno», que no faltan quienes temen que el Estado, debiendo limitarse a presentar una ayuda necesaria y suficiente, venga a reem-

---

<sup>18</sup> FATTORINI, E., o.c., 187-192; Giorgio Martina, o.c., 166 ss.); Pablo Hispán Iglesias de Ussel, o.c., 73-78.

plazar a la libre actividad o que esa nueva organización sindical y corporativa sea excesivamente burocrática y política, o que (aún admitiendo esos más amplios beneficios –del sindicato único–) sirva más bien a particulares fines políticos que a la restauración y fomento de un mejor orden social»<sup>19</sup>. Con esa relativa «comprensión» de la teoría política del Fascismo italiano, ¿cómo se explica una persecución tan descarada de la organización de la Acción Católica y de otras organizaciones del Apostolado Seglar de la Iglesia en Italia? La tormenta se desencadena en la primavera de 1931 a partir de unas directrices políticas del Partido. La Iglesia, supuestamente, querría socavar las bases del Estado inmiscuyéndose en su programa y promoción de estatalización total del sistema educativo, de toda manifestación cultural y del tiempo libre de la juventud italiana. «Las juventudes fascistas» no admiten ninguna concurrencia organizada de otro signo: ni siquiera el religioso. Las instituciones laicales católicas serían el nido –se acusa– donde se refugiarían los restos del «Partito Popolare», muy activos en la clandestinidad. En los métodos a los que se recurre en la represión política no faltan los violentos –de palabra y de obra– y una poderosa campaña de propaganda manipuladora por parte de los medios de comunicación de los que las autoridades y el Partido fascista eran exclusivos detentadores. La indignación del Episcopado Italiano y, sobre todo, del Papa es tal que se decide a publicar una encíclica: la «Non abbiamo bisogno». Así explica el Papa su decisión: «No tenemos necesidad de anunciaros, venerables hermanos, de los acontecimientos que en estos últimos tiempos se han desarrollado en esta ciudad de Roma, Nuestra Sede Episcopal, y en toda Italia... Se resumen en estas breves y tristes palabras: Se ha intentado herir de muerte todo lo que era y lo que será siempre lo más querido por Nuestro corazón de Padre y Pastor de almas... y Nos podemos y debemos incluso añadir: “y aún me ofende el modo”»<sup>20</sup>.

El estilo literario de la Encíclica es de denuncia vibrante y de refutación de su manipulación informativa y valorativa de los hechos violentos, de la realidad del laicado católico y muy especialmente del integrado en la Acción Católica y, sobre todo, de rechazo rotundo de la ideología que los quiere justificar: el totalitarismo ateo del Estado y del Partido fascista, ya indisimulable. La argumentación de la Encíclica es eminentemente teológica y confesional –los derechos de la Iglesia Católica y «los derechos de Dios»–; pero, en el fondo, filosófica, accesible a la razón. Se trata de «una razón teológica», aplicable a cualquiera de los ámbitos personales y sociales comprendidos en las normas

---

<sup>19</sup> Encíclica «Quadragesimo Anno», n. 91-95. [https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19310515\\_quadragesimo-anno.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html)

<sup>20</sup> «Non abbiamo bisogno», n. 1: Non abbiamo bisogno di annunciare a voi, Venerabili Fratelli, gli avvenimenti che in questi ultimi tempi hanno avuto luogo in questa Nostra Sede Episcopale Romana e in tutta Italia... Si riassumono in poche e tristi parole: si è tentato di colpire a morte quanto vi era e sarà sempre di più caro al Nostro cuore di Padre e Pastore di anime... e possiamo bene, dobbiamo anzi soggiungere: «e il modo ancor m'offende».

[https://www.vatican.va/content/pius-xi/it/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19310629\\_non-abbiamo-bisogno.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/it/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310629_non-abbiamo-bisogno.html)

del derecho natural. Consecuentemente se afirma con toda contundencia: «En consideración a este doble derecho de las almas, –de participar en los tesoros de la Redención–... colaborando en la actividad del Apostolado Jerárquico– decíamos recientemente que Nos consideramos felices y orgullosos de combatir el buen combate por la libertad de las conciencias». Naturalmente, una libertad de conciencia no frente a Dios, sino frente al Estado<sup>21</sup>. Simultáneamente –y, en conexión intrínseca con el derecho a la libertad de conciencia– se resalta la libertad de educación y el derecho de los padres y de la familia como sujetos primarios del derecho a la educación de los niños y de los jóvenes junto al derecho de la Iglesia a la educación cristiana de sus fieles. Para el Papa es claro que lo que se propone y se trata de imponer política y jurídicamente es, fuera de toda duda, el propósito –en parte, ya conseguido– «de monopolizar enteramente la juventud desde la primera infancia hasta la edad viril para la plena y exclusiva ventaja de un partido, de un régimen, sobre la base de una ideología que explícitamente se resuelve en una verdadera estatolatría pagana, en abierta contradicción, tanto con los derechos naturales de la familia, como con los derechos sobrenaturales de la Iglesia». De aquí que reafirme con fuerza que el campo de las competencias del Estado es el del servicio a las realidades temporales dentro de los límites de la moral «non diciamo cristiana, ma anche solo morale e civile» y de lo que exija el bien común.

La Encíclica concluye convocando a los Obispos y a toda la Iglesia en Italia a una gran campaña de oración, sabiéndose acompañados por la de toda la Iglesia extendida por toda la geografía del mundo. El Papa es consciente de que las medidas restrictivas de la libertad de la Iglesia pueden ir en aumento hasta el punto de no permitir que «nuestros jóvenes católicos se reúnan, ni aun silenciosamente, bajo pena de severas sanciones para los que los dirigen»<sup>22</sup>. Por ello, anima a los Obispos, a los sacerdotes y a todos los fieles a afrontar el futuro con «paciencia cristiana» y con un «santo coraje» sin tener miedo a padecer «con Jesús y por Jesús». El Papa –dice– no es enemigo de nadie y los católicos tampoco; «pero no podrán jamás adoptar o favorecer máximas y reglas de pensamiento y de acción contrarias a los derechos de la Iglesia y al bien de las almas, y por el mismo hecho contrarias a los derechos de Dios». En vez de divisiones de espíritus y de voluntades hay que procurar «la pacífica y tranquila unión de las ideas y de los sentimientos». Lo que no dejaría de traducirse «en una fecunda cooperación de todos para el verdadero bien a todos común». No son políticos, ni siquiera formal-jurídicos, los remedios que Pío X propone para revertir la situación, tan dramáticamente expuesta y tan lúcidamente interpretada y valorada, sino remedios pre-políticos: morales, espirituales y religiosos. No

---

<sup>21</sup> «Non abbiamo bisogno», n. 23: «È in considerazione di questo duplice diritto delle anime, – di partecipare i tesori della Redenzione ... collaborando alla attività dell' Apostolato Gerarchico– che Ci dicevamo testé lieti e fieri di combattere la buona battaglia per la libertà delle coscienze»

<sup>22</sup> «Non abbiamo bisogno», n. 23, 26: «i Nostri Giovani Cattolici si adunino neppure silenziosamente, minacciate aspre pene ai dirigente»

puede ser por ello más significativo al respecto que evoque, finalizando la Encíclica, el dicho paulino: «Si Dios está con nosotros. ¿Quién estará contra nosotros?» (Ro 8, 31)<sup>23</sup>.

## **2. La Encíclica: «Mit brennender Sorge»**

La Encíclica «Mit brennender Sorge» se publica el 14 de marzo de 1937. Las medidas represivas del régimen nacionalsocialista concebidas para acallar y erradicar toda idea no sólo política sino también doctrinal considerada como opuesta, es más, como no afín al mismo, habían llegado a un máximo de gravedad para la Iglesia Católica. Todo lo que no sea «El Mito del siglo xx» de Alfred Rosenberg (a. 1930) y, sobre todo, el «Mein Kampf» del «Führer» tendría que ser combatido con todos los medios a disposición del «poder político» y en todos los ámbitos en los que se desarrolla la vida social de la persona, incluso, en los más personales, culminando con la persecución religiosa que se activa desde el momento inicial del triunfo político del que se proclama como el «III Reich». La Iglesia la sufre desde el mismo verano de 1933 antes y después de la firma del «Reichskonkordat» de 20 de julio de 1933. La visita del Cardenal Faulhaber a Hitler el 4 de noviembre de 1936 en su residencia del «Obersalzberg», vista con reservas y temores en no pocos representantes del catolicismo alemán –incluidos Obispos y sacerdotes–, no dio resultado efectivo alguno. Ni siquiera el escrito de los Obispos alemanes de la Navidad de 1936 sobre «el Bolchevismo» –ciertamente, con un final crítico con las ideas neo-paganas y racistas del Nacionalsocialismo– consiguieron detener la reanudación de la campaña contra el clero católico puesta en marcha en el contexto de las primeras medidas de eliminación de cualquier tipo de opinión «al régimen»: la campaña conocida como la de los procesos de los «Sittlichkeitsverbrechen» («delitos contra la moral»).

Las declaraciones –individuales y colectivas– del Episcopado alemán, muy frecuentes desde «los años 20» –años de creciente éxito popular del Partido Nacionalsocialista– reflejaban una gravísima preocupación que iba a más en la medida que se instala y consolida política y jurídicamente el nuevo Estado. En enero de 1937 se consideró imprescindible que interviniese el Papa de forma magisterial, solemne, es decir, con la publicación de una Encíclica. Invitados por Pío XI viajan a Roma el día 15 de ese mes los tres Cardenales alemanes –el Cardenal Bertram (Breslau), Presidente de la Conferencia Episcopal de Fulda, el Cardenal Faulhaber (München y Freising) y el Cardenal Schulte (Colonia), acompañados de los Obispos Von Galen (Münster) y Von Preising (Berlín)–. La visita fue comunicada y presentada a los medios de comunicación como una normal «Visita ad limina». Ni la Embajada ante la Santa Sede ni la Gestapo sos-

---

<sup>23</sup> «Non abbiamo bisogno», n. 33: « si Deus nobiscum, quis contra nos? », n. 30-37.

pecharon nada alarmante. Entre tanto –y trabajando de noche– se prepara un borrador de texto para la encíclica que se titularía «Mit brennender Sorge». El autor del proyecto sería el Cardenal Arzobispo de Múnich, Catedrático en su día (1903) de Antiguo Testamento en la entonces recién creada Facultad de Teología de la Universidad de Estrasburgo. Todavía la Alsacia y la Lorena formaban parte del «Reich». El texto de Faulhaber sería retocado luego para la publicación, apenas dos meses más tarde, por el Cardenal Pacelli y sus colaboradores de la Secretaría de Estado. Retoques leves tanto en el contenido como en su redacción. Enviado por correo diplomático a la Nunciatura de Berlín y de aquí a las Diócesis, sería leído el Domingo de Ramos (17 de marzo de 1937) en todas las Catedrales alemanas por sus respectivos Obispos y en todas las Iglesias Parroquiales por los párrocos, sin que la Gestapo hubiese podido detectar lo que se había gestado en Roma y lo programado en Alemania.

La reacción de las autoridades nacionalsocialistas fue furiosa, aunque contenida. Se incautaron o clausuraron las imprentas que habían impreso clandestinamente el texto de la Encíclica, se procesaron a distribuidores y se re-avivó la campaña contra el clero católico. Para Hitler, sin embargo, y su entorno más próximo, no había llegado todavía la hora del ataque frontal a la Iglesia Católica. En su estrategia de «conformación de la opinión pública», nacional e internacional, se priorizaban la persecución de los judíos, ya en marcha desde el 1 de abril de 1933, («la noche de los cristales rotos», «Die Kristalnacht», había de esperar hasta noviembre del año siguiente de la «Mit brennender Sorge», el 1938) y el propósito de poder revertir las limitaciones territoriales y militares impuestas por el Tratado de Versalles. Se había vuelto a ocupar militarmente «la Renania»; pero faltaba por resolver definitivamente la cuestión de los «Sudetes» («Sudetenland») y estaba pendiente la incorporación de Austria al «Reich». <sup>24</sup>

La Encíclica comienza expresando el Papa cómo «Con viva preocupación y con asombro creciente venimos observando, hace ya largo tiempo, la vía dolorosa de la Iglesia y la opresión progresivamente agudizada contra los fieles, de uno u otro sexo, que le han permanecido devotos en el espíritu y en las obras; y todo esto en aquella nación y en medio de aquel pueblo al que San Bonifacio llevó un día el luminoso mensaje, la buena nueva de Cristo y del reino de Dios.» <sup>25</sup>

El motivo de la Encíclica, explica el Papa, no es tanto el sistemático incumplimiento del Concordato de 1933 por parte del Estado en materias sensibles como el derecho de los padres a elegir la enseñanza y la escuela que quieren para sus hijos, y también la amenaza a la misma libertad religiosa, sino

---

<sup>24</sup> Cfr. RICARDI, A., o.c., 89 ss.; Albrecht Liess, Kardinal Michael von Faulhaber 1869-1952, München 2002, 311-321.

<sup>25</sup> «Mit brennender Sorge», n. 1 [https://www.vatican.va/content/pius-xi/de/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_14031937\\_mit-brennender-sorge.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/de/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_14031937_mit-brennender-sorge.html)

el de atender a la defensa de la fe de «sus hijos» que «está siendo probada, como oro de ley, en el fuego de la persecución, insidiosa o manifiesta... rodeados por mil formas de una opresión organizada de la libertad religiosa... (y) que tienen un doble derecho a una palabra de verdad y de estímulo moral por parte de Aquel a cuyo primer predecesor dirigió el Salvador aquella palabra llena de significado: Yo he rogado por ti para que no desfallezca tu fe, y tú, una vez convertido, confirma a tus hermanos (Lc 22,32)»<sup>26</sup>.

A continuación, Pío XI, con un lenguaje claro, conciso y enérgico desgrana la doctrina de la fe Católica en sus grandes verdades de «forma genuina», a saber: «la genuina fe en Dios» («Reiner Gottesglaube»), «la genuina fe en Jesucristo» («Reiner Christusglaube»), «la genuina fe en la Iglesia» («Reiner Kirchenglaube»), previniendo la «adulteración de nociones y términos sagrados» y reclamando «el reconocimiento del derecho natural». Concluye con palabras de ánimo y de fidelidad a Cristo –fidelidad paciente y vigorosa– y con la invitación a vivir el tiempo de Cuaresma y de Pascua (en el que se hace pública la Encíclica) «con el espíritu heroico, paciente y victorioso que irradia de la cruz de Cristo». La enseñanza explícita y profesante de esa «Verdad», propia de la doctrina católica, desvela implícitamente la falsedad de «la ideología nacionalsocialista» en «su substancia» intelectual y en sus principios y tesis culturales y políticas<sup>27</sup>.

Sirvan de ejemplo algunos de los textos más significativos: «Si la raza o el pueblo, si el Estado o una forma determinada del mismo, si los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana –que tienen en el orden natural un puesto esencial y digno de respeto–, con todo, quien los arranca de esta escala de valores terrenales elevándolos a suprema norma de todo, aún de la valores religiosos, y, divinizándolos con culto idolátrico, pervierte y falsifica el orden creado e impuesto por Dios, está lejos de la verdadera fe y de una concepción de la vida conforme esta». «Este Dios ha dado sus mandamientos de manera soberana, mandamientos independientes del tiempo y espacio, de región y raza... Solamente espíritus superficiales pueden caer en el error de hablar de un Dios nacional, de una religión nacional, y emprender la loca tarea de aprisionar en los límites de un pueblo solo, en la estrechez étnica de una sola raza, a Dios, creador del mundo, rey y legislador

---

<sup>26</sup> «Mit brennender Sorge», n. 8: Der Zweck des gegenwärtigen Schreibens aber, Ehrwürdige Brüder, ist ein anderer. Wie Ihr Uns an Unserem Krankenlager liebevoll Besuch abgestattet habt, so wenden Wir Uns an Euch und durch Euch an die katholischen Gläubigen Deutschlands, die – wie alle leidenden und bedrängten Kinder – dem Herzen des gemeinsamen Vaters besonders nahe stehen. In dieser Stunde, wo ihr Glaube im Feuer der Trübsal und der versteckten und offenen Verfolgung als echtes Gold erprobt wird, wo sie von tausend Formen organisierter religiöser Unfreiheit umgeben sind, wo der Mangel an wahrheitsgetreuer Unterweisung und normaler Verteidigungsmöglichkeit schwer auf ihnen lastet, haben sie ein doppeltes Recht auf ein Wort der Wahrheit und der seelischen Stärkung von dem, an dessen ersten Vorgänger das inhaltsschwere Heilandswort gerichtet war: „Ich habe für dich gebetet, daß dein Glaube nicht wanke, und du hinwiederum stärke deine Brüder“.

<sup>27</sup> «Mit brennender Sorge», n. 9-38.

de los pueblos...». Más adelante añadirá: os damos gracias... a vosotros (la Encíclica tiene como destinatarios directos a los Obispos), a vuestros sacerdotes y a todos los fieles que, defendiendo los derechos de la Divina Majestad contra un provocador neopaganismo... se han hecho dignos de sufrir por la causa de Dios sacrificios y dolores»<sup>28</sup>.

En referencia a Cristo y al plan de salvación que encuentra en Él «la plenitud de la revelación divina» afirma: «Sólo la ceguera y el orgullo pueden hacer cerrar los ojos ante los tesoros de saludables enseñanzas encerrados en el Antiguo Testamento. Por eso, el que pretende desterrar de la Iglesia y de la escuela la historia bíblica y las sabias enseñanzas del Antiguo Testamento, blasfema la palabra de Dios, blasfema el plan de la salvación dispuesto por el Omnipotente y erige en juez de los planes divinos un angosto y mezquino pensar humano. Ese tal niega la fe en Jesucristo, nacido en la realidad de su carne, el cual tomó la naturaleza humana de un pueblo que más tarde había de crucificarle. No comprende nada del drama mundial del Hijo de Dios, el cual al crimen de quienes le crucificaban opuso, en calidad de Sumo Sacerdote, la acción divina de la muerte redentora, dando de esta forma al Antiguo Testamento su cumplimiento, su fin y su sublimación en el Nuevo Testamento». «La revelación, que culminó en el Evangelio de Jesucristo... no admite lo que algunos corifeos modernos querrían hacer derivar del llamado mito de la sangre y de la raza... En consecuencia, aquel... que osase poner al nivel de Cristo, o peor aún, sobre El o contra El, a un simple mortal, aunque fuese el más grande de todos los tiempos, sepa que es un profeta de fantasías a quien se aplica espantosamente la palabra de la Escritura: el que mora en los cielos se burla de ellos (Sal 2,4)<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> «Mit brennender Sorge», n. 12: Wer die Rasse, oder das Volk, oder den Staat, oder die Staatsform, die Träger der Staatsgewalt oder andere Grundwerte menschlicher Gemeinschaftsgestaltung –die innerhalb der irdischen Ordnung einen wesentlichen und ehrengbietenden Platz behaupten– aus dieser ihrer irdischen Wertskala herauslöst, sie zur höchsten Norm aller, auch der religiösen Werte macht und sie mit Götzenkult vergöttert, der verkehrt und fälscht die gottgeschaffene und gottbefohlene Ordnung der Dinge. Ein solcher ist weit von wahren Gottesglauben und einer solchem Glauben entsprechenden Lebensauffassung entfernt.

<sup>29</sup> «Mit brennender Sorge», n. 19: Nur Blindheit und Hochmut können ihre Augen vor den heilserzieherischen Schätzen verschließen, die das Alte Testament birgt. Wer die biblische Geschichte und die Lehrweisheit des Alten Bundes aus Kirche und Schule verbannt sehen will, lästert das Wort Gottes, lästert den Heilsplan des Allmächtigen, macht enges und beschränktes Menschendenken zum Richter über göttliche Geschichtsplanung. Er verneint den Glauben an den wirklichen, im Fleische erschienenen Christus, der die menschliche Natur aus dem Volke annahm, das ihn ans Kreuz schlagen sollte. Er steht verständnislos vor dem Welt drama des Gottessohnes, welcher der Meintat seiner Kreuziger die hohepriesterliche Gottestat des Erlösertodes entgegensetzte und damit den Alten Bund in dem Neuen Bunde seine Erfüllung, sein Ende und seine Überhöhung finden ließ; n. 20: Der im Evangelium Jesu Christi erreichte Höhepunkt der Offenbarung ist endgültig, ist verpflichtend für immer. Diese Offenbarung kennt keine Nachträge durch Menschenhand, kennt erst recht keinen Ersatz und keine Ablösung durch die willkürlichen „Offenbarungen“, die gewisse Wortführer der Gegenwart aus dem sogenannten Mythos von Blut und Rasse herleiten wollen... Wer in sakraler Verknennung der zwischen Gott und Geschöpf, zwischen dem Gottmenschen und den Menschenkindern klaffenden Wesensunterschiede irgend einen Sterblichen, und wäre er der Größte aller Zeiten, neben Christus zu stellen wagt, oder gar über Ihn und gegen Ihn, der muß sich sagen lassen, daß er ein Wahnprophet ist, auf den das Schriftwort erschütternde Anwendung findet: „Der im Himmel wohnt, lachtet ihrer“.

El Papa pone en guardia a sus hermanos, los Obispos alemanes, «cuando conceptos religiosos fundamentales son vaciados (por la doctrina «nazi») de su contenido genuino y son aplicados a significados profanos». Así sucede con el concepto de revelación, de fe, de inmortalidad, de pecado original, de la Cruz de Cristo, de la humildad, de la gracia... Recuerda también que «sobre la fe en Dios, genuina y pura, se funda la moralidad del género humano... (y no solamente) la doctrina moral, sino los mismos fundamentos del derecho y de su aplicación... Las leyes humanas, que están en oposición insoluble con el derecho natural, adolecen de un vicio original, que no puede subsanarse ni con las opresiones ni con el aparato de la fuerza externa. Según este criterio, se ha de juzgar el principio: «Derecho es lo que es útil a la nación»... Hasta aquellos valores más universales y más altos que solamente pueden ser realizados por la sociedad, no por el individuo, tienen, por voluntad del Creador, como fin último el hombre, así como su desarrollo y perfección natural y sobrenatural... El creyente tiene un derecho inalienable a profesar su fe... los padres... tienen, antes que nadie, derecho esencial a la educación de los hijos... según el espíritu de la verdadera fe y en consecuencia con sus principios y sus prescripciones... La Iglesia... tiene el deber de declarar que son efecto de la violencia, y, por lo tanto, sin valor jurídico alguno, las inscripciones escolares hechas en un pasado reciente en una atmósfera de notoria carencia de libertad»<sup>30</sup>.

Dirigiéndose a los jóvenes católicos sabe que «habéis tenido y tenéis que soportar trances duros de desprecio, de sospechas, de vituperios, acusados de antipatriotismo, perjudicados en vuestra vida profesional y social». A los sacerdotes ... «que en el cumplimiento de su oficio pastoral han tenido y tienen que soportar dolores y persecuciones –algunos hasta ser encarcelados o mandados a campos de concentración–, a todos ellos llegue la expresión de la gratitud y el encomio del Padre de la Cristiandad...» Y añade: «Nuestra gratitud paterna se extiende igualmente a los religiosos de ambos sexos; una gratitud unida a una participación íntima por el hecho de que, a consecuencia de me-

---

<sup>30</sup> «Mit brennender Sorge», n. 26: Ein besonders wachsame Auge, Ehrwürdige Brüder, werdet Ihr haben müssen, wenn religiöse Grundbegriffe ihres Wesensinhaltes beraubt und in einem profanen Sinne umgedeutet werden; n. 34: Auf dem wahren und rein bewahrten Gottesglauben ruht die Sittlichkeit der Menschheit; n. 35: Im verhängnisvollen Zug der Zeit liegt es, wie die Sittenlehre, so auch die Grundlagen des Rechtslebens und der Rechtspflege vom wahren Gottesglauben und von den geoffenbarten Gottesgeboten mehr und mehr abzulösen. Menschliche Gesetze, die mit dem Naturrecht in unlösbarem Widerspruch stehen, kranken an einem Geburtsfehler, den kein Zwangsmittel, keine äußere Machtentfaltung sanieren kann. Mit diesem Maßstab muß auch der Grundsatz: „Recht ist, was dem Volke nützt“, gemessen werden, wenn man unterstellt, daß sittlich Unerlaubtes nie dem wahren Wohle des Volkes zu dienen vermag... Auch jene umfassenderen und höheren Werte, die nicht vom Einzelnen, sondern nur von der Gemeinschaft verwirklicht werden können, sind vom Schöpfer letzten Endes des Menschen halber gewollt, zu seiner natürlichen und übernatürlichen Entfaltung und Vollendung; n. 37: Gewissenhafte, ihrer erzieherischen Pflicht bewußte Eltern haben ein erstes und ursprüngliches Recht, die Erziehung der ihnen von Gott geschenkten Kinder im Geiste des wahren Glaubens und in Übereinstimmung mit seinen Grundsätzen und Vorschriften zu bestimmen. Gesetze oder andere Maßnahmen, die diesen naturrechtlich gegebenen Elternwillen in Schulfragen ausschalten oder durch Drohung und Zwang unwirksam machen, stehen im Widerspruch zum Naturrecht und sind im tiefsten und letzten Kern unsittlich».

didadas contra las Órdenes y Congregaciones religiosas, muchos han sido arrancados del campo de una actividad bendita y para ellos gratísima»<sup>31</sup>. Termina la Encíclica con palabras emocionadas, dirigidas a los fieles seculares que «se ofrecen a nuestra vista, en inmenso desfile... a quienes los sufrimientos de la Iglesia en Alemania y los suyos nada han quitado de su entrega a la causa de Dios, nada de su tierno afecto hacia el Padre de la Cristiandad, nada de su obediencia a los obispos y sacerdotes, nada de su alegre prontitud en permanecer en lo sucesivo, pase lo que pase, fieles a lo que han creído y a lo que han recibido como preciosa herencia de sus antepasados... Hemos pesado cada palabra de esta encíclica –les dice– en la balanza de la verdad y, al mismo tiempo, del amor. No queríamos, con un silencio inoportuno, ser culpables de no haber aclarado la situación, ni de haber endurecido con un rigor excesivo el corazón de aquellos que, estando confiados a nuestra responsabilidad pastoral, no nos son menos amados porque caminen ahora por las vías del error y porque se hayan alejado de la Iglesia... vendrá el día en que, en vez de prematuros himnos de triunfo de los enemigos de Cristo, se elevará al cielo, de los corazones y de los labios de los fieles el Te Deum de la liberación, un Te Deum de júbilo... porque el pueblo alemán... se dispondrá a luchar –contra los que niegan a Dios y destruyen el Occidente cristiano– en armonía con todos los hombres bienintencionados de las otras naciones y a cumplir la misión que le han asignado los planes del Eterno». Finaliza el Papa asegurándoles que «no cesamos de rogar y de invocar (Col 1,9) por vosotros, hijos de la Iglesia, para que se acorten los días de la tribulación... (y bendiciéndoles) «en señalado lugar a los enfermos y prisioneros»<sup>32</sup>.

### **3. La Carta Encíclica «Divini Redemptoris sobre el Comunismo ateo»**

La aparición de la Encíclica «Divini Redemptoris», el día 19 de marzo, Fiesta de San José, a los cinco días de la publicación de la «Mit Brennender Sorge», el 14 de marzo, Domingo de Pasión, evidencia como para el Papa y sus colaboradores Nacionalsocialismo y Comunismo se identifican en la fundamentación última de sus «Ideologías» y en el método de sus estrategias socio-políticas: la revolución. La elección de las fechas de su publicación tiene que ver con el momento político que atravesaba Europa en 1937: el éxito de la operación «Frentes Populares» en la campaña diseñada por Stalin para la penetración del comunismo en las sociedades europeas (¿hacia una IV Internacional?: Trotsky), el avance impresionante del Estado nacionalsocialista tanto en política interior como en política exterior y la difusión de su ideario político. Y, aunque la Alemania «nazi» se presentase como un baluarte socio-político y militar contra el

---

<sup>31</sup> «Mit brennender Sorge», n. 41, 44.

<sup>32</sup> «Mit brennender Sorge», n. 46, 50-53.

comunismo soviético blasonando de los Pactos –«Eje Berlín-Roma» y el «Antikomintern» con Japón–, no se había olvidado del todo el apoyo mutuo en la acción –¿agitación?– política y parlamentaria que se habían prestado comunistas y nacionalsocialistas en los años críticos de la República de Weimar. La firma del «Pacto de no agresión» entre Alemania y la Unión Soviética del 23 de agosto de 1939 corroboraría después la no lejanía entre comunistas y nacionalsocialistas en sus respectivos presupuestos ideológicos básicos, es decir, en su concepción del hombre, de la sociedad y del Estado, y en la falta de los más elementales principios de moralidad política. El «Pacto Molotov-Ribbentrop» serviría como prelude inmediato para la invasión de Polonia (1 de septiembre de 1939) y el estallido de la II Guerra Mundial<sup>33</sup>.

El Papa inicia la «Divini Redemptoris» con la constatación de que la lucha entre el bien y el mal –triste herencia del pecado original– constituye una clave decisiva para comprender el curso de la historia humana: sus «perturbaciones... que se han ido sucediendo unas tras otras hasta llegar a la revolución de nuestros días... Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor... Este peligro tan amenazador... es el comunismo bolchevique y ateo, que pretende derrumbar radicalmente el orden social y socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana». Recuerda, luego, cómo «frente a esta amenaza, la Iglesia católica no podía callar». Enumera a continuación como prueba histórica las Encíclicas de sus predecesores Pío IX y León XIII, «que llamaron abierta y explícitamente la atención del mundo sobre las consecuencias de esta descristianización de la sociedad humana» y hace referencia también a las suyas propias, especialmente a la «Quadragesimo anno» de 1929. No obstante, como «el peligro está agravándose cada día más por la acción de hábiles agitadores... (parece necesario)... elevar de nuevo nuestra voz con un documento aún más solemne... que todo el mundo católico desea ya ..., pues, de hecho «los frutos amargos» «van multiplicándose espantosamente en los países dominados ya por el mal y amenazan caer sobre los restantes países del mundo»<sup>34</sup>.

Repasa el Papa, a continuación, «Doctrina y Frutos del Comunismo». Le acusa de un «falso ideal»: «El comunismo de hoy (enarbola)... un pseudo ideal de justicia, de igualdad y de fraternidad... (saturando «toda su doctrina») ... con un

---

<sup>33</sup> LÖWENSTEIN, H. P. ZU., o.c. 568 ss.; Albrecht Liess, o.c., 176-200, 263-279.

<sup>34</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 2-4: Quapropter per aetatis decursum alia aliam excepit perturbatio, donec ad praesentem rerum conversionem ventum est, quae, fere ubique terrarum, vel iam saevit, vel formidolose minatur; quaeque insectationes omnes, quas Ecclesia perpessa est, vi magnitudineque excedere videtur... Vos procul dubio, Venerabiles Fratres, iam perceptum habetis de quo minaci periculo loquamur; de comunismo scilicet bolscevico, quem vocant, eodemque atheo, cuius peculiare propositum eo contendit, ut societatis ordinationem radicitus commisceat, ipsaque christianae urbanitatis fundamenta subvertat.

[https://www.vatican.va/content/pius-xi/la/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19370319\\_divini-redemptoris.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/la/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19370319_divini-redemptoris.html)

cierto misticismo falso, que a las masas halagadas por falsas promesas comunica un ímpetu y un entusiasmo contagiosos, especialmente en un tiempo como el nuestro, en el que por la defectuosa distribución de los bienes de este mundo se ha producido una miseria general hasta ahora desconocida». Alude «al materialismo evolucionista» de Marx y a la interpretación de «su materialismo dialéctico y de su materialismo histórico» que hacen los teóricos del bolchevismo. En su «sociedad sin clases», objetivo a conseguir por «la lucha de clases», quedarán destruidos «el hombre y la familia». Se le despojará «al hombre de su libertad» y «de los derechos naturales propios de la personalidad humana»... y «de toda especie de propiedad privada»... Al negar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, esta doctrina convierte naturalmente el matrimonio y la familia en una institución meramente civil y convencional, nacida de un determinado sistema económico; niega la existencia de un vínculo matrimonial de naturaleza jurídico-moral... En particular, para el comunismo no existe vínculo alguno que ligue a la mujer con su familia y con su casa... para arrastrarla a la vida pública y a la producción colectiva... poniendo en manos de la colectividad el cuidado del hogar y de la prole. Niegan, finalmente, a los padres el derecho a la educación de los hijos, porque este derecho es considerado como un derecho exclusivo de la comunidad, y sólo en su nombre y por mandato suyo lo pueden ejercer los padres<sup>35</sup>.

«¿Qué sería, pues, la sociedad humana basada sobre estos fundamentos materialistas? ... una colectividad... sin otra jerarquía unitiva que la derivada del sistema económico... (teniendo) como única misión la producción de bienes por medio del trabajo colectivo... (con) el derecho o más bien (con) un ilimitado poder arbitrario para obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra su voluntad e incluso con la violencia... el Estado político, que ahora se concibe exclusivamente como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá necesariamente su razón de ser y se “disolverá”; sin embargo, mientras no se logre esta bienaventurada situación, el Estado y el poder estatal son para el comunismo el medio más eficaz y más universal para conseguir su fin». «¡He aquí... el pretendido evange-

---

<sup>35</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 8-11: Huc accedit, quod hominem libertate sua spoliant, in qua spiritualis ducendae vitae norma consistit; itemque humanam personam dignitate sua exuunt omnique in ordine morum moderatione, qua gliscentibus ex occulto vitiorum motibus repugnari possit. Quae quidem humana persona, cum ex eorum placitis nihil aliud sit, quam quaedam, ut ita dicamus, rotula universae insertata machinationi, idcirco naturalia, quae inde oriuntur, iura singulis hominibus denegantur, communitatque attribuuntur.

Haec praeterea doctrina, cum sacra omnia humanae vitae munia detrectet atque repudiet, consequens est ut matrimonium ac domesticum convictum ita habeat, ut civile solummodo ac fictitium institutum, quod e certis oriatur oeconomicis rationibus: quapropter quemadmodum illa maritalia connubia recusat, iuridicis moralibusque nexibus composita, quae vel e singulorum, vel e communitatis nutu non pendeant, ita indissolubilem eorum perpetuitatem explodit. Ac peculiari modo, ex communistarum sententia, mulier cum familia domoque sua nullo vinculo coniungitur.

Ac parentibus denique patria educandae subolis potestas eripitur, utpote quae unice sit communitati propria, quaeque idcirco huius tantummodo nomine ac mandato exerceri possit.

lio nuevo que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad como mensaje de salud y redención! (una humanidad sin Dios). Un sistema lleno de errores y sofismas, contrario a la razón y a la revelación divina; un sistema subversivo del orden social, porque destruye las bases fundamentales de éste; un sistema desconocedor del verdadero origen, de la verdadera naturaleza y del verdadero fin del Estado; un sistema, finalmente, que niega los derechos, la dignidad y la libertad de la persona humana»<sup>36</sup>.

La Encíclica alerta, además, de cómo se están difundiendo «las deslumbradoras promesas... con amplia y astuta propaganda». Advierte de cómo «el liberalismo (con sus errores) ha preparado el camino del comunismo» y atribuye «a la conspiración del silencio en la prensa» que sea «la tercera causa» –causa poderosa– de esta «rápida difusión del comunismo». Señala, también, sus «efectos dolorosos»: la atroz persecución religiosa en Rusia y en Méjico y los «horrores del Comunismo en España»: «El furor comunista no se ha limitado a matar a obispos y millares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, buscando de un modo particular a aquellos y a aquellas que precisamente trabajan con mayor celo con los pobres y los obreros, sino que, además, ha matado a un gran número de seglares de toda clase y condición, asesinados aún hoy día en masa, por el mero hecho de ser cristianos o al menos contrarios al ateísmo comunista». No se trata de «un fenómeno transitorio que suele acompañar a todas las grandes revoluciones o excesos aislados de exasperación comunes a toda guerra; no, son los frutos naturales de un sistema cuya estructura carece de todo freno interno.» Moral y jurídico. «Cuando se arranca del corazón de los hombres la idea misma de Dios, los hombres se ven impulsados necesariamente a la moral feroz de una salvaje barbarie, a la misma esclavitud que el terrorismo ha impuesto a millones de hombres» como es el caso de la Unión Soviética. Si la religión es «el opio del pueblo» (que desvía) al proletariado del esfuerzo por alcanzar aquel paraíso comunista que debe alcanzarse en la tierra» no puede esperarse otra cosa<sup>37</sup>.

El Papa se extiende, luego, en la exposición-propuesta positiva de la doctrina católica sobre el hombre, la familia, la sociedad y el Estado «según la razón y la fe». «Dios ha enriquecido al hombre... (con) el derecho a la vida y a la integridad corporal; el derecho a los medios necesarios para su existencia; el derecho de tender a su último fin por el camino que Dios le ha señalado; el derecho, finalmente, de asociación, de propiedad y del uso de la propiedad».

---

<sup>36</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 10-14: Habetis ante mentis oculos propositam, Venerabiles Fratres, doctrinam illam, quam communistae bolscevici atque athei, quasi novum evangelium, ac quasi salutarem redemptionis nuntium, humano generi praedicant! Inventum videlicet, errorum ac praestigiarum plenum, quod veritatibus divinitus patefactis aequae ac humanae rationi adversatur; quod cum civilis consortii fundamenta destruat, socialem ordinem subvertit; quod veram Civitatis originem ac naturam verumque finem non agnoscit; quod denique humanae personae iura, dignitatem, libertatem detrectat ac denegat.

<sup>37</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 15-21: Quando vero ipsa divini Numinis notio e civium mentibus evellitur, necessario iidem ad agrestem immanitatem ferosque mores compelluntur.

Precisa «los derechos y deberes mutuos entre el hombre y la sociedad», «los principios reguladores de la cuestión social y de los problemas económicos y sociales», «los principios de la justicia social y de la caridad cristiana», cuya observancia es fundamental para la recta concepción y constitución del Estado, superando «los peligrosos errores de la concepción comunista»: «la expoliación de los derechos personales y la consiguiente esclavitud del hombre; la negación del origen trascendente supremo del Estado y del poder político».

Para vencer al Comunismo el Papa apela a «la renovación de la vida cristiana». Apelación dirigida a todos los fieles católicos, especialmente a los sacerdotes, a la Acción Católica, a las Organizaciones Auxiliares, (sic) e, incluso, «a todos los que creen en Dios». Ha de ser «una sincera renovación de la vida privada y de la vida pública según los principios del Evangelio», que ha de contar con la caridad cristiana, entendida y vivida según la clásica tradición del servicio a los pobres y más necesitados y alimentada por la experiencia de la espiritualidad del «desapego de los bienes terrenos». Caridad que incluye «los deberes de estricta justicia» «Por esta razón, –concreta el Papa– Nos nos dirigimos de un modo muy particular a vosotros, patronos e industriales cristianos, cuya tarea es a menudo tan difícil, porque habéis recibido la herencia de los errores de un régimen económico injusto ... Tened clara conciencia de vuestra responsabilidad. Es un hecho lamentable, pero cierto: la conducta práctica de ciertos católicos ha contribuido no poco a la pérdida de confianza de los trabajadores en la religión de Jesucristo». «No quisieron...comprender que la caridad cristiana exige el reconocimiento de ciertos derechos debidos al obrero». Ha habido, también católicos que han impedido la lectura de su Encíclica «Quadragesimo Anno», «que se han mostrado hasta hoy enemigos de un movimiento obrero reconocido por Nos mismo... ¿No es acaso lamentable que el derecho de propiedad, reconocido por la Iglesia, haya sido usurpado para defraudar al obrero de su justo salario y de sus derechos sociales?» «Porque es un hecho cierto que al lado de la justicia conmutativa hay que afirmar la existencia de la justicia social»<sup>38</sup>.

De todos modos, en el camino para que la doctrina social de la Iglesia se convierta en un lúcido impulso socialmente transformador para la acción de los católicos no habrá de olvidarse que «el comunismo es intrínsecamente malo» con el que no se puede cooperar «si se quiere salvar de la ruina a la civilización cristiana»<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 41-60: *Ecquid de eorum agendi ratione censendum est, qui alicubi id consecuti sunt, ut in sacris suis patronalibus aedibus Encyclicae Litterae Quadragesimo anno ne legerentur? Quid de catholicis illis officinarum dominis, qui ordinandis operariorum causae rationibus usque adhuc adversati sunt, quas Nosmet ipsi commendavimus? Nonne deplorandum est, ius mancipii, ab Ecclesia sancitum, idcirco usurpatum esse ut opifices mercede sua suoque sociali iure defraudarentur?*

*Verum enim vero, praeter iustitiam, quam commutativam vocant, socialis etiam iustitia colenda est, quae quidem ipsa officia postulat, quibus neque artifices neque heri se subducere possunt.*

<sup>39</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 60: *Communismus cum intrinsecus sit pravus.*

Pío XI concluye su larga Carta Encíclica animando a los católicos a la oración y a la penitencia; pero también (especialmente) a los obreros católicos a asumir la misión verdaderamente apostólica de atraer a sus compañeros al Sí de la fe vivida en la Iglesia, conscientes y positivamente actores del reconocimiento de las «Organizaciones de clase». «Juzgamos –dice el Papa– que estas organizaciones tienen un papel muy importante que realizar, tanto en la labor de introducir en el Estado aquel orden equilibrado que tuvimos presente en nuestra encíclica ‘Quadragesimo anno’ como en la difusión y en el reconocimiento de la realeza de Cristo en todos los campos de la cultura y del trabajo»<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> Encíclica «Divini Redemptoris», n. 61-88: *Has namque societates plurimum valere putamus sicut ad temperationem illam in res publicas inducendam, quam Litteras Encyclicas Quadragesimo anno scribentes animo intendebamus, ita ad Christi regnum in litterarum omne genus operumque campum enixe preferendum.*

